

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE
 Nit Emisor: 79660592
 HENRY MARDOQUEO JOM GUE
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,
 ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 341D2E00-26C6-4D1D-8C48-D71F6B747864
 Serie: 341D2E00 Número de DTE: 650530077
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 08:33:31
 Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 08:33:31
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM-671-2022).	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-671-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero.

- Apoye en la elaboración del oficio DCM-OFI-361-2022, en donde se da respuesta a la hoja de tramite relacionado al cumplimiento de solicitado por la CONRED derivado las operaciones de la Cantera San Gabriel, así como otras relacionadas a la supervisión minera.
- Apoye en la elaboración del oficio DCM-OFI-360-2022, en donde se da respuesta a la hoja de tramite, respecto a la solicitud ingresada a Asesoría Jurídica por el comiso a favor del Ministerio de Energía y Minas de unas muestras de rocas de jade, mismas que ya se encontraban en custodia de este Ministerio.
- Apoye en la elaboración del oficio DCM-OFI-364-2022, en donde se da respuesta a la hoja de tramite, respondiendo a la solicitud de inspecciones realizadas por el Departamento de Control Minero, a áreas autorizadas e inspecciones a extracciones ilegales desde el año 2020 a la presente fecha.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-427-2022 mediante la cuerda separada en donde se informa el resultado de la inspección técnica DCM-INF-INS-EXT-134-2022, realizada al derecho minero OBJETOS Y CLASES expediente número CT-122.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-428-2022 mediante la cuerda separada en donde se informa el resultado de la inspección técnica DCM-INF-INS-EXT-133-2022, realizada al derecho minero EL EMBUDO DE SANTA ELENA expediente número CT-118.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-433-2022 donde se recomienda notificar nuevamente al titular del derecho minero ANABELLA CT-07, las recomendaciones derivadas del informe de inspecciones de los años 2014 y 2015.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-438-2022 de la cuerda separada del informe SCDM-INF-INS-EXT-234-2019 en donde se recomienda trasladar al archivo dicho expediente, dado que se inició un tramite de EXTINCIÓN llevado en el expediente original.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-447-2022 se recomienda dar por recibida la información presentada y se ratifica la sanción impuesta por no haber presentado dicha información en el momento oportuno.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-487-2022 de la cuerda separada del informe DCM-INF-INS-EXT-057-2021 en donde se toma nota de lo evacuado por el titular del derecho minero CANTERA SAN GABRIEL LEXT-027-15, e indicando que el titular cumplió parcialmente con dichas recomendaciones.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-09-2022 en donde se informa de la inspección realizada en el año 2021 a un área de extracción ilegal y se recomienda sancionar al responsable de dicha actividad.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoye en la inspección ocular en un sector del caserío Rosario Italia, del municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Retalhuleu, en donde supuestamente estaban realizando explotación ilegal de recursos minerales, a Requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- Apoye en la inspección en calidad de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, en un sector del caserío Rosario Italia, del municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Retalhuleu, en donde supuestamente estaban realizando explotación ilegal de recursos minerales, a Requerimiento del Juzgado de Primera Instancia Penal de San Pedro Carcha.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales

- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-ILE-065-2022, de inspección técnica realizada en un sector del caserío Rosario Italia, del Municipio de Santa Cruz Verapaz, en seguimiento a denuncia por explotación minera sin licencia autorizada a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente.
- Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-ILE-069-2022, de inspección técnica realizada en un sector del caserío Rosario Italia, del Municipio de Santa Cruz Verapaz, en seguimiento a denuncia por explotación minera sin licencia autorizada a requerimiento del Juzgado de Primera Instancia Penal, en calidad de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba.

e) Apoyo técnico en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o jefatura del departamento de control minero.

- Apoye en la inspección técnica como Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba realizado en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, del Ministerio Público.

f) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoye en la actualización de la base de datos de las inspecciones técnicas de extracciones minerales ilegales realizadas hasta el mes de octubre y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Lic. Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramirez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

